

Aliento de Vida es parte de la solución

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Los Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible.

Nuestros programas están directamente relacionados con los objetivos para el desarrollo sostenible, garantizando la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a la necesidad de alcanzar la igualdad entre los géneros. Llevamos a cabo actividades para promover la igualdad y evitar la violencia de género. Intentamos conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Llevamos a cabo actividades para promover la inclusión, conductas cívicas, empatía, cuidado del medio ambiente y desarrollo sostenible. Promovemos el asociacionismo y fomentamos el uso de las nuevas tecnologías.

Los ODS sirven de “faro” y guían en este camino para conseguir un desarrollo sostenible con la premisa y objetivo de un “mundo mejor para todas las personas sin que nadie quede atrás”. Contribuye a crear una sociedad mejor, que nos defina como ciudadanía activa con **acciones y medidas directas y transversales a toda la actividad de la asociación.**

Aliento de Vida puede movilizar a la sociedad y lograr la participación de las personas en la planificación de los ODS a nivel local. Puede ayudar a adaptar la agenda 2030 a su entorno proporcionando nuevos espacios de interacción entre los gobiernos y las personas orientados a la adopción de medidas concretas, susceptibles de aplicarse en mayor escala.

- Colabora con la transformación de realidades e injusticias.
- Contribuye al bienestar social.
- Promueve y facilita la transmisión de valores.
- Favorece la adquisición y refuerzo del compromiso y responsabilidad social.
- Incide socialmente permitiendo la participación e implicación de la ciudadanía.
- Afianza la solidaridad y refuerza la cohesión social.
- Inspira a otras personas promoviendo acciones individuales y colectivas.
- Crea un tejido social conformado por colectivos desde los que actuar.

Abajo está la relación de los distintos programas que tiene Aliento de Vida, sus áreas de intervención y los ODS y metas que estos apuntan en su acción.

Programas de Aliento de Vida

1. PROGRAMA APRENDIENDO A VIVIR

APRENDIENDO A VIVIR es el nombre del proyecto destinado a las mujeres. Este proyecto busca promover la inclusión social y la prevención en adicciones ocasionada por

indicios de violencia de género en las mujeres de zonas desfavorecidas y en contextos menos vulnerables, pero que también pueden suponer un riesgo.

Pretende fomentar su integración, el fortalecimiento de la autoestima y sus capacidades de afrontamiento para un desarrollo psicosocial desde la igualdad de trato. A través de sus actuaciones, se persigue trabajar el empoderamiento de las mujeres como proceso mediante el cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y entornos, trabajándose desde la perspectiva de género la identidad, la autonomía personal, la toma de conciencia sobre sus derechos, la superación de estereotipos y prejuicios de género y la prevención de violencias.

Todas las intervenciones se vinculan a través de la expresión y creación artística, y por medio del trabajo con símbolos que facilitan la representación de las emociones, así como el desarrollo de herramientas para el autocuidado. Las actividades se desarrollan por medio de talleres donde se fomenta la expresión emocional, su canalización y la construcción de lazos afectivos saludables.

Actividades desarrolladas durante el año:

- Taller de Relajación
- Taller de Autoestima y Desarrollo Personal
- Taller de Alimentación Saludable
- Taller de Contacto con la Naturaleza
- Senderismo en Acción
- Taller de Autocuidado
- Taller de Cuidado del Sueño
- Taller de Actividad Física y Salud
- Día Internacional Para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer
- Taller de Gestión Emocional

Tales actividades son realizadas con la colaboración de Cruz Roja y de los Ayuntamientos de Puente Genil, Estepa y Fuente Piedra.

Con este proyecto y sus actividades, Aliento de Vida contribuye con el desarrollo de los siguientes objetivos de la Agenda 2030 al promocionar las metas abajo listadas:

OBJETIVO 3 - SALUD Y BIENESTAR

Meta 3.4 - Reducción de las enfermedades no transmisibles y salud mental.

Meta 3.5 - Prevención y tratamiento de abusos de drogas y alcohol.

Meta 3.A - Control del tabaco.

OBJETIVO 5 - IGUALDAD DE GÉNERO

Meta 5.1 - Poner fin a la discriminación.

Meta 5.2 - Eliminar todas las formas de violencia de género.

Meta 5.5 - Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades.

Meta 5.A - Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos.

OBJETIVO 12 - PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Meta 12.5 - Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos.

Meta 12.8 - Asegurar la educación para el Desarrollo Sostenible.

Meta 12.B - Lograr turismo sostenible.

OBJETIVO 13 - ACCIÓN POR EL CLIMA

Meta 13.3 - Mejora de la Educación y sensibilización medioambiental.

OBJETIVO 15 - VIDA Y ECOSISTEMAS TERRESTRES

Meta 15.1 - Asegurar la Conservación y uso sostenibles de los ecosistemas.

Meta 15.4 - Asegurar la conservación ecosistemas montañosos.

Meta 15.5 - Medidas contra la degradación y pérdida de biodiversidad.

OBJETIVO 16 - PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Meta 16.1 - Reducción de todas las formas de violencia.

Meta 16.2 - Erradicación del maltrato, trata y explotación infantil.

Meta 16.7 - Fomento de la participación ciudadana.

Meta 16.10 - Acceso a información y libertades fundamentales.

Meta 16.A - Fortalecimiento de las instituciones en prevención de la violencia.

Meta 16.B - Promoción y aplicación de leyes y políticas (DDHH) .

OBJETIVO 17 - ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Meta 17.17 - Fomento de alianzas público-privadas.

2. PROGRAMA CREANDO TU FUTURO

CREANDO TU FUTURO está destinado a colectivos vulnerables(hombres y mujeres). Es un proyecto para la inserción sociolaboral y la igualdad de oportunidades en colectivos con necesidades especiales en situación de vulnerabilidad. Desarrolla actividades de acompañamiento socio laboral a colectivos vulnerables e itinerarios personalizados de acciones de capacitación y empoderamiento. Son impartidos talleres para mejorar la empleabilidad y orientación para la inserción laboral.

Con el proyecto Creando tu Futuro y sus actividades, Aliento de Vida contribuye con el desarrollo de los siguientes objetivos de la Agenda 2030 al promocionar las metas abajo listadas:

OBJETIVO 1 - FIN DE LA POBREZA

Meta 1.2 - Reducción de la pobreza relativa en todas sus dimensiones.

Meta 1.4 - Garantía de acceso a servicios básicos y recursos financieros.

OBJETIVO 4 - EDUCACIÓN DE CALIDAD

Meta 4.4 - Aumento de las competencias para acceder al empleo.

Meta 4.5 - Eliminación de la disparidad de género y de colectivos vulnerables.

OBJETIVO 5 - IGUALDAD DE GÉNERO

Meta 5.1 - Poner fin a la discriminación.

Meta 5.5 - Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades.

Meta 5.A - Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos.

Meta 5.B - Mejorar el uso de tecnología y TIC.

OBJETIVO 8 - TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Meta 8.1 - Mantenimiento del crecimiento económico.

Meta 8.2 - Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.

Meta 8.5 - Lograr el pleno empleo y trabajo decente.

Meta 8.6 - Reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios.

Meta 8.B - Desarrollo de la estrategia mundial para empleo juvenil.

OBJETIVO 9 - INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Meta 9.C - Aumento del acceso a TIC e Internet.

OBJETIVO 10 - REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Meta 10.2 - Promoción de la Inclusión social, económica y política.

Meta 10.3 - Garantizar la igualdad de oportunidades.

OBJETIVO 16 - PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Meta 16.7 - Fomento de la participación ciudadana.

Meta 16.A - Fortalecimiento de las instituciones en prevención de la violencia.

Meta 16.B - Promoción y aplicación de leyes y políticas (DDHH) .

3. PROGRAMA CIUDADANÍA E INCLUSIÓN SOCIAL

Se ofrecen soluciones en materia de sensibilización e inclusión social de colectivos vulnerables. Es un punto de encuentro donde se intercambian experiencias, conocimientos y trabajo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestro municipio y sus vecinas/os. Queremos conseguir el desarrollo de una cultura participativa en nuestro municipio de forma que la ciudadanía, en este caso colectivos vulnerables de Puente Genil puedan involucrarse en las acciones para fortalecer una cultura democrática entre todos que mejore la inclusión social.

Actividades desarrolladas:

- Senderismo para la inclusión social y participación ciudadana
- Marcha a favor de la mujer
- Stand del Día Mundial de la Salud
- Taller de las Nuevas Tecnologías con 4 sesiones de formación en CAPI
- Taller de Cuidado del Medio Ambiente
- Senderismo y limpieza de senderos en la orilla del canal del Río Genil (actividad del Día del Medio Ambiente)
- Mesa redonda para sensibilizar contra la trata de personas
- Visita guiada a la Biblioteca Municipal en celebración del día Internacional del acceso a la Información
- Visita cultural al Museo Histórico Municipal

Registro Electrónico

Registro:

DIP/R/T/E/2023/59872

06-10-2023 09:42:07

plm_registro_eipul_02

- Convivencia y reconocimiento al voluntariado, actividad conjunta con otras entidades
(Día del voluntariado: 5 de diciembre)

Para la realización de estas actividades tenemos la colaboración del Ayuntamiento de Puente Genil, Cruz Roja y AVAS.

Con el proyecto Ciudadanía e Inclusión Social y sus actividades, Aliento de Vida contribuye con el desarrollo de los siguientes objetivos de la Agenda 2030 al promocionar las metas abajo listadas:

OBJETIVO 3 - SALUD Y BIENESTAR

Meta 3.5 - Prevención y tratamiento de abusos de drogas y alcohol.

OBJETIVO 5 - IGUALDAD DE GÉNERO

Meta 5.1 - Poner fin a la discriminación.

Meta 5.2 - Eliminar todas las formas de violencia de género.

Meta 5.5 - Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades.

Meta 5.A - Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos.

Meta 5.B - Mejorar el uso de tecnología y TIC.

OBJETIVO 6 - AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Meta 6.3 - Mejorar la calidad de agua. Reducir la contaminación y aguas residuales.

Meta 6.6 - Protección de los ecosistemas relacionados con agua.

Meta 6.B - Apoyar la participación de las comunidades locales.

OBJETIVO 8 - TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Meta 8.2 - Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.

Meta 8.7 - Erradicación la esclavitud, trata y trabajo infantil.

Meta 8.9 - Promoción del turismo sostenible.

OBJETIVO 9 - INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Meta 9.C - Aumento del acceso a TIC e Internet.

OBJETIVO 10 - REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Meta 10.2 - Promoción de la Inclusión social, económica y política.

Meta 10.3 - Garantizar la igualdad de oportunidades.

OBJETIVO 11 - CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Meta 11.4 - Protección del patrimonio cultural y natural.

Meta 11.6 - Reducción del impacto ambiental en ciudades.

OBJETIVO 12

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Meta 12.5 - Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos.

Meta 12.8 - Asegurar la educación para el Desarrollo Sostenible.

Meta 12.B - Lograr turismo sostenible.

OBJETIVO 13 - ACCIÓN POR EL CLIMA

Meta 13.3 - Mejora de la Educación y sensibilización medioambiental.

OBJETIVO 16 - PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Meta 16.1 - Reducción de todas las formas de violencia.

Meta 16.2 - Erradicación del maltrato, trata y explotación infantil.

Meta 16.7 - Fomento de la participación ciudadana.

Meta 16.A - Fortalecimiento de las instituciones en prevención de la violencia.

Meta 16.B - Promoción y aplicación de leyes y políticas (DDHH) .

OBJETIVO 17 - ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Meta 17.17 - Fomento de alianzas público-privadas.

4. PROGRAMA DESAFÍO JOVEN

El Programa Desafío Joven es un proyecto que se centra en atender a la persona de forma integral en el proceso de cambio y sensibilizar a la población joven en la necesidad de actuar ante la propia problemática de las conductas antisociales y adicciones favoreciendo su incorporación social, educativa y laboral.

En especial atención a los sectores afectados por la pobreza, falta de recursos, problemas sociales de adaptación, trastornos de conducta, ludopatía, analfabetismo, exclusión social y las adicciones en general. También es un programa que se adapta perfectamente a aquellos usuarios derivados por Instituciones Penitenciarias.

Sectores que normalmente suelen ser la asignatura pendiente de los municipios, por la falta de recursos y extenso trabajo de campo que estos problemas requieren.

Este proyecto, persigue trabajar:

- La adquisición progresiva de herramientas emocionales, sociales y formativas que le vayan equipando para su progresiva maduración personal.
- Procesos individualizados de incorporación social de los usuarios/as a través de un profesional.
- Acciones de sensibilización social.
- Actividades deportivas

Para ello realizamos sesiones individuales, grupales y actividades gratuitas en nuestras instalaciones.

Actividades desarrolladas:

- Terapias grupales semanales con talleres de prevención y promoción de la salud, y habilidades sociales.
- Taller de Hábitos Saludables
- Actividad de Tiro con Arco
- Actividad Cuidando al Medio Ambiente: taller, senderismo y limpieza de senderos
- Stand en vía pública del Día Contra la Droga y su Tráfico Ilícito
- Senderismo
- Taller de Substancias Tóxicas
- Taller de Relaciones Saludables
- Actividad de Rocódromo
- Asesoramiento telefónico, atención personalizada y seguimiento individual

Para la realización de estas actividades contamos con la colaboración de los Ayuntamientos de Puente Genil, Estepa y Fuente Piedra.

Con el Programa Desafío Joven y sus actividades, Aliento de Vida contribuye con el desarrollo de los siguientes objetivos de la Agenda 2030 al promocionar las metas abajo listadas:

OBJETIVO 3 - SALUD Y BIENESTAR

Meta 3.4 - Reducción de las enfermedades no transmisibles y salud mental.

Meta 3.5 - Prevención y tratamiento de abusos de drogas y alcohol.

Meta 3.A - Control del tabaco.

OBJETIVO 4 - EDUCACIÓN DE CALIDAD

Meta 4.7 - Fomentar la educación Global para el Desarrollo Sostenible.

OBJETIVO 6 - AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Meta 6.3 - Mejorar la calidad de agua. Reducir la contaminación y aguas residuales.

Meta 6.4 - Aumentar el uso eficiente de recursos hídricos (extracción de agua dulce).

Meta 6.6 - Protección de los ecosistemas relacionados con agua.

Meta 6.B - Apoyar la participación de las comunidades locales.

OBJETIVO 12

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Meta 12.5 - Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos.

Meta 12.8 - Asegurar la educación para el Desarrollo Sostenible.

Meta 12.B - Lograr turismo sostenible.

OBJETIVO 13 - ACCIÓN POR EL CLIMA

Meta 13.3 - Mejora de la Educación y sensibilización medioambiental.

OBJETIVO 15 - VIDA Y ECOSISTEMAS TERRESTRES

Meta 15.1 - Asegurar la Conservación y uso sostenibles de los ecosistemas.

OBJETIVO 17 - ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Meta 17.17 - Fomento de alianzas público-privadas.

5. PROGRAMA ENFOQUE VIH

El Programa Enfoque VIH es un proyecto de intervención para la prevención, diagnóstico precoz, educación para la salud y apoyo psicosocial en referencia al VIH y a otras enfermedades de transmisión sexual en la población vulnerable y en situación de riesgo. Aliento de Vida ofrece asesoramiento, detección precoz con test rápido y talleres formativos.

Actividades desarrolladas:

- Unidad móvil con distribución de material educativo, preservativos y ofrecimiento de test rápido.
- Atención telefónica
- Talleres de Prevención de VIH
- Taller Drogas y VIH

Para la realización de estas actividades contamos con la colaboración de los Ayuntamientos de Puente Genil, Estepa y Fuente Piedra.

Con el Programa Enfoque VIH y sus actividades, Aliento de Vida contribuye con el desarrollo de los siguientes objetivos de la Agenda 2030 al promocionar las metas abajo listadas:

OBJETIVO 3 - SALUD Y BIENESTAR

Meta 3.3 - Poner fin a las enfermedades transmisibles.

OBJETIVO 17 - ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Meta 17.17 - Fomento de alianzas público-privadas.

6. PROGRAMA MICROMACHISMO LO QUE NO SE VE

El Programa “Micromachismo lo que no se ve” es un proyecto para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, con foco en la eliminación de la discriminación por razón de sexo u orientación sexual.

Las actividades visan la sensibilización y promoción de la igualdad a través de talleres de prevención de violencia y prevención de relaciones tóxicas, visibilizando el micromachismo en la sociedad.

Actividades realizadas:

- Taller Habilidades Comunicativas Para Construir Relaciones Saludables
- Taller Micromachismo Utilitario

Registro Electrónico

Registro:

DIP/R/T/E/2023/59872

06-10-2023 09:42:07

plm_registro_eipul_02

- Taller Micromachismo Encubierto
- Taller Micromachismo de Crisis
- Taller Micromachismo Coercitivos
- Taller Mecanismos en la Construcción del Amor Romántico
- Taller Caminando Hacia la Igualdad
- Taller Superar los Efectos de la Violencia Entre Pareja

Con el Programa “Micromachismo lo que no se ve” y sus actividades, Aliento de Vida contribuye con el desarrollo de los siguientes objetivos de la Agenda 2030 al promocionar las metas abajo listadas:

OBJETIVO 5 - IGUALDAD DE GÉNERO

Meta 5.1 - Poner fin a la discriminación.

Meta 5.2 - Eliminar todas las formas de violencia de género.

Meta 5.5 - Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades.

OBJETIVO 16 - PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Meta 16.1 - Reducción de todas las formas de violencia.

Meta 16.2 - Erradicación del maltrato, trata y explotación infantil.

Meta 16.7 - Fomento de la participación ciudadana.

Meta 16.B - Promoción y aplicación de leyes y políticas (DDHH) .

7. PROGRAMA PERSONAS QUE CUIDAN

El Programa Personas que Cuidan ofrece apoyo emocional y acompañamiento a las familias ante el impacto y consecuencias que conllevan las patologías discapacitantes por el proceso adictivo. Entrena a los familiares en cómo afrontar adecuadamente las situaciones derivadas del proceso adictivo. Proporciona espacios de comunicación y participación con otras familias en su misma situación. Reestructura la dinámica familiar relacional dentro del propio sistema familiar.

La atención es en grupo, individual y por vía telefónica, creando un grupo de apoyo y comunicación con las familias y cuidadores, utilizando medios presenciales y, en su caso, también digitales (terapia familiar presenciales y virtuales), correo electrónico.

Actividades realizadas:

- Terapias familiares de modalidad mixta (presencial y online)
- Asesoramiento telefónico
- Taller Cuidando al Cuidador
- Actividad Jardín de los Sueños
- Taller reducción del estrés para cuidadores de personas con patologías discapacitantes por el proceso adictivo

- Taller sobre trastornos mentales por el consumo de drogas
- Stand en celebración del Día Internacional de Personas Cuidadoras

Para la realización de estas actividades contamos con la colaboración de los Ayuntamientos de Puente Genil, Estepa y Fuente Piedra.

Con el Programa Personas Que Cuidan y sus actividades, Aliento de Vida contribuye con el desarrollo de los siguientes objetivos de la Agenda 2030 al promocionar las metas abajo listadas:

OBJETIVO 3 - SALUD Y BIENESTAR

Meta 3.3 - Poner fin a las enfermedades transmisibles.

Meta 3.4 - Reducción de las enfermedades no transmisibles y salud mental.

Meta 3.5 - Prevención y tratamiento de abusos de drogas y alcohol.

Meta 3.A - Control del tabaco.

OBJETIVO 16 - PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Meta 16.1 - Reducción de todas las formas de violencia.

Meta 16.7 - Fomento de la participación ciudadana.

Meta 16.A - Fortalecimiento de las instituciones en prevención de la violencia.

8. PROGRAMA RETIRADA SUPRA PROVINCIAL

El Programa Retirada Supra Provincial es un programa de rehabilitación e inserción social para personas con adicciones. Aliento de Vida ofrece rehabilitación, asesoramiento personal e intervención preventiva.

Actividades realizadas:

- Taller de Comunicación Asertiva
- Taller de Buenos Hábitos
- Carrera contra las drogas
- Stand del Día Mundial Sin Alcohol
- Arte terapia a través de la técnica de dibujos
- Taller Cuidando el Medio Ambiente, senderismo y limpieza de senderos
- Taller de Igualdad de Género
- Actividad de Tiro con Arco
- Stand en celebración del Día Mundial Contra el Tabaco
- Terapia grupales
- Terapia con las familias
- Asesoramiento y atención telefónica
- Actividad en Rocódromo
- Taller de Comunicación Asertiva
- Evento de confraternización de encuentro familiar y usuarios del programa

Registro Electrónico

Registro:

DIP/R/T/E/2023/59872

06-10-2023 09:42:07

pie_registro_eipul_02

Para la realización de estas actividades contamos con la colaboración de los Ayuntamientos de Puente Genil, Estepa y Fuente Piedra.

Con el Programa Retirada Supraprovincial y sus actividades, Aliento de Vida contribuye con el desarrollo de los siguientes objetivos de la Agenda 2030 al promocionar las metas abajo listadas:

OBJETIVO 3 - SALUD Y BIENESTAR

Meta 3.4 - Reducción de las enfermedades no transmisibles y salud mental.

Meta 3.5 - Prevención y tratamiento de abusos de drogas y alcohol.

Meta 3.A - Control del tabaco.

OBJETIVO 4 - EDUCACIÓN DE CALIDAD

Meta 4.5 - Eliminación de la disparidad de género y de colectivos vulnerables.

Meta 4.7 - Fomentar la educación Global para el Desarrollo Sostenible.

OBJETIVO 5 - IGUALDAD DE GÉNERO

Meta 5.1 - Poner fin a la discriminación.

Meta 5.2 - Eliminar todas las formas de violencia de género.

Meta 5.5 - Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades.

OBJETIVO 16 - PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Meta 16.1 - Reducción de todas las formas de violencia.

Meta 16.7 - Fomento de la participación ciudadana.

Meta 16.A - Fortalecimiento de las instituciones en prevención de la violencia.

Meta 16.B - Promoción y aplicación de leyes y políticas (DDHH) .

OBJETIVO 17 - ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Meta 17.17 - Fomento de alianzas público-privadas.

9. PROGRAMA SOCIALÍZATE

El Programa Socialízate está dirigido exclusivamente a jóvenes (rango de edad 14-30 años) de la Provincia de Córdoba y cuyo objetivo es la dinamización de este colectivo con actividades de ocio y desarrolladas durante su tiempo libre.

Se ofrecen actividades de ocio y de tiempo libre saludable para fomentar la inserción social en jóvenes.

Actividades realizadas:

- Concurso de fotografía/dibujo por la igualdad de hombres y mujeres
- Actividad en rocódromo
- Arteterapia con tejidos y costura

- Senderismo y taller de hábitos saludables
- Educación deportiva y desarrollo moral: actividad de piragüismo

Para la realización de estas actividades contamos con la colaboración de los Ayuntamientos de Puente Genil, Estepa y Fuente Piedra.

Con el Programa Socialízate y sus actividades, Aliento de Vida contribuye con el desarrollo de los siguientes objetivos de la Agenda 2030 al promocionar las metas abajo listadas:

OBJETIVO 3 - SALUD Y BIENESTAR

Meta 3.4 - Reducción de las enfermedades no transmisibles y salud mental.

Meta 3.5 - Prevención y tratamiento de abusos de drogas y alcohol.

Meta 3.A - Control del tabaco.

OBJETIVO 4 - EDUCACIÓN DE CALIDAD

Meta 4.5 - Eliminación de la disparidad de género y de colectivos vulnerables.

Meta 4.7 - Fomentar la educación Global para el Desarrollo Sostenible.

OBJETIVO 5 - IGUALDAD DE GÉNERO

Meta 5.1 - Poner fin a la discriminación.

Meta 5.2 - Eliminar todas las formas de violencia de género.

Meta 5.5 - Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades.

OBJETIVO 16 - PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Meta 16.1 - Reducción de todas las formas de violencia.

Meta 16.7 - Fomento de la participación ciudadana.

Meta 16.A - Fortalecimiento de las instituciones en prevención de la violencia.

Meta 16.B - Promoción y aplicación de leyes y políticas (DDHH) .

OBJETIVO 17 - ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Meta 17.17 - Fomento de alianzas público-privadas.

10. PROGRAMA PUENTE HACIA A LA AUTONOMÍA

El Programa Puente Hacia a la Autonomía visa promover la integración social de las PSH en situación de exclusión social o extrema vulnerabilidad, mediante la localización y visibilización de su condición personal y social buscando dar en primera instancia cobertura de necesidades básicas de higiene, alimentación etc. Promueve y realiza acciones que favorecen y potencian el valor de la dignidad de las personas sin hogar de manera integral, hasta el logro de su autonomía, mediante el asesoramiento, apoyo y acompañamiento de los equipos de trabajo.

Servicios que se ofrecen:

Organización salidas de calle

- Atención integral a las personas sin hogar visitando las zonas donde se encuentran las personas sin hogar para contactar, conocer cada situación atendiendo necesidades y carencias de carácter urgentes
- Preparación de kits de urgencia para personas que se encuentran en situación de calle (Higiene, menú alimenticio y ropa interior).
- Reparto de mantas y guantes a personas que se encuentran en situación de calle.
- Reparto de información acerca del proyecto a las personas que se encuentran en situación de calle.

Centro de día.

- Atención psicológica.
- Atención sociológica.
- Acompañamientos centro salud.
- Derivaciones.
- Retorno voluntario.
- Atención sanitaria.
- Atención jurídica.
- Mediación familiar.
- Acompañamientos.
- Alternativa habitacional urgente.
- Derivaciones recursos especiales.

Servicio de Atención personalizada.

- Apoyo a la higiene (duchas, lavadoras, ropero, peluquería, manicura).
- Celebraciones (navidad, cumpleaños, días especiales)
- Acceso a Internet. - Talleres de formación habilidades sociales.
- Actividades de ocio (cine, visitas culturales, piscina, etc.).

Con el Programa Puente Hacia a la Autonomía y sus actividades, Aliento de Vida contribuye con el desarrollo de los siguientes objetivos de la Agenda 2030 al promocionar las metas abajo listadas:

OBJETIVO 1 - FIN DE LA POBREZA

Meta 1.1 - Erradicación de la pobreza extrema.

Meta 1.2 - Reducción de la pobreza relativa en todas sus dimensiones.

Meta 1.3 - Implantación de sistemas de protección social.

Meta 1.4 - Garantía de acceso a servicios básicos y recursos financieros.

Meta 1.5 - Resiliencia a desastres ambientales, económicos y sociales.

OBJETIVO 2 - HAMBRE CERO

Meta 2.1 - Poner fin al hambre.

OBJETIVO 3 - SALUD Y BIENESTAR

Meta 3.4 - Reducción de las enfermedades no transmisibles y salud mental.

Meta 3.5 - Prevención y tratamiento de abusos de drogas y alcohol.

Meta 3.A - Control del tabaco.

OBJETIVO 9 - INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Meta 9.C - Aumento del acceso a TIC e Internet.

OBJETIVO 10 - REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Meta 10.2 - Promoción de la Inclusión social, económica y política.

Meta 10.7 - Facilitar la migración y políticas migratorias ordenadas.

Meta 10.A - Aplicación del principio del trato especial y diferenciado (OMC).

OBJETIVO 16 - PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Meta 16.1 - Reducción de todas las formas de violencia.

Meta 16.3 - Promoción del Estado de Derecho, acceso a justicia.

Meta 16.7 - Fomento de la participación ciudadana.

Meta 16.9 - Proporción de identidad jurídica y registro de nacimientos.

Meta 16.10 - Acceso a información y libertades fundamentales.

Meta 16.A - Fortalecimiento de las instituciones en prevención de la violencia.

Meta 16.B - Promoción y aplicación de leyes y políticas (DDHH) .

Registro Electrónico

Registro:

DIP/R/T/E/2023/59872

06-10-2023 09:42:07

pa_registro_eipul_02

Registro Electrónico

Registro:

DIP/R/E/2023/59872

06-10-2023 09:42:07

pie_registro_eipul_02